



## Resultado del proceso de elección de vocales del Comité de Ética e Integridad de la SESEA 2024-2027

Con fundamento en lo establecido en las Bases III y VIII de la Convocatoria para la elección de vocales del Comité de Ética e Integridad de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción (SESEA) 2024-2027, la Presidenta y la Secretaria de Actas y Acuerdos del Comité de Ética e Integridad de la SESEA, informan que el resultado del proceso de elección de vocales del Comité de Ética e Integridad de la SESEA 2024-2027 fue el siguiente:

Área	Aspirantes	Número de votos
Secretaría Técnica	Ana Rosa García Péreznegrón Diana Laura Ochoa Morales	3 (Suplente) 6 (Titular)
Dirección de Normatividad y Asuntos Jurídicos	Diana Paola Pedrizco Infante	2 (Titular)
Dirección de Riesgos, Políticas Públicas, Evaluación y Seguimiento	Julissa de la Torre Bucio Jorge Antonio Rodríguez Moguel	2 (Suplente) 2 (Titular)
Dirección de Servicios Tecnológicos y Plataforma Digital	Bryan Eduardo Martínez Guzmán Luis Antonio Rescala Álvarez	2 (Titular) 2 (Suplente)
Dirección de Archivos	María Fernanda Barriga Cázares	1 (Titular)
Delegación Administrativa	Lucero Guadalupe Escamilla Hernández Marycruz Lázaro Fernández	2 (Suplente) 3 (Titular)

De conformidad con la Base VIII de la Convocatoria, en caso de existir empate, como primera instancia, se designará como vocal titular a la persona servidora pública que sea necesaria para cumplir con la paridad de género; en segunda instancia a la persona servidora pública con mayor antigüedad; o en última instancia se determinará mediante sorteo. Derivado de ello, en el caso de la Dirección de Riesgos, Políticas Públicas, Evaluación y Seguimiento, se designa como Vocal titular al C. Jorge Antonio Rodríguez Moguel, con la finalidad de dar cumplimiento a la paridad de género. Respecto al empate obtenido en la Dirección de Servicios Tecnológicos y Plataforma Digital, se designa como Vocal titular al C. Bryan Eduardo Martínez Guzmán, en virtud de contar con mayor antigüedad en esta Secretaría Ejecutiva.

El resultado se hará del conocimiento por escrito a las personas electas como vocales titulares y suplentes del Comité de Ética e Integridad para el periodo 2024-2027, para su posterior difusión al personal de la Secretaría Ejecutiva, a través del portal de internet oficial en el apartado de Comité de Ética e Integridad.

Atentamente

Presidenta del Comité de Ética e Integridad de la Secretaría Ejecutiva del SESEA

angel González Secretaria de Actas y Aeuerdos del Comité de

Ética e Integridad de la SESEA

